SI YO FUERA MONARQUICO

POR MARIANO GRANADOS

Si yo fuera monárquico, es decir, servidor de una Monárquía enraizada en la historia de España y personificada en una dinastía, remitiria al Príncipe, aspirante a Monarca, como presente de año nuevo, el presente que no por ser pasado deja de ser presente, que el rey Alfonso XIII puso en las manos de los españoles y, especialmente, en las de los monárquicos, el 14 de abril de 1931. Se trata de un solemne manifiesto. Helo aquí:

"Las elecciones celebradas el domingo, me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público, hasta en las más críticas coyunturas:

"Un Rey puede equivocarse y, sin duda, erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia".

"Soy el Rey de todos los españoles y, también, un español. Hallaría medios soberanos para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado, por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme algún día cuenta rigurosa".

"Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única Señora de sus destinos".

"También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios, que tan hondo como yo, lo sientan y lo cumplan los demás españoles".

Si yo fuera monárquico, al dirigirme al Príncipe, en este nuevo año que ojalá sea definitivamente nuevo, le diría también que Alfonso XIII, al ausentarse de la Patria común no entregó a nadie sus prerrogativas ni enajenó en beneficio de ningún soldado los derechos de la Monarquía, ni trató de eludir la obligación que contrajo, constitucionalmente, con la Nación, de darle, si llegara el caso, un sucesor y de poner en manos de los dos —su heredero y su Patria— el sagrado depósito del Poder, tal como lo recibió de la Nación, de manos de su madre, libre y sin hipotecas, sin odios y sin mácula.

Si vo fuera monárquico le diría también que un Rey se puede equivocar y que el último Rey, al confesar su error, invocó en su defensa que nuestra Patria fue siempre generosa ante las culpas sin malicia. El no lo dijo, pero lo digo yo, que lo que nuestra Patria no perdona es la doblez, ni la ambición supeditada a la falta de gallardía, ni la traición al padre, ni, mucho menos, su negación, ni, aunque sea por torpe ingenuidad, la complicidad en la malicia. Alfonso XIII aspiró a ser Rey de todos los españoles. Era también y sobre todo un espanol. No quiso mantener, en eficaz forcejeo, ninguna de sus prerrogativas. Ante el desvío de su pueblo, que es el nuestro también, se apartó, con patriótica resolución, de cuanto fuera lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil. Si vo fuera monárquico, al dirigirme al Príncipe, aspirante a Rey, le preguntaria: ¿puede ser Rey de todos los españoles quien reciba el poder sin el asentimiento de toda la Nación? ¿Podría serlo, sin solución de continuidad y como consecuencia de una guerra civil? ¿No habría de temblarle entre las manos un Poder que conserva las heridas abiertas, un poder transmitido por quien se denomina, precisamente, Caudillo de la Victoria?

Si yo fuera monárquico, recordaría al Príncipe que la monarquía española no es un producto de la casualidad, sino la resultante de una tradición histórica, y que la dinastía no surgió del capricho o la designación de un hombre, o de una simple lotería, sino, precisamente, de esa gloriosa tradición, elaboradora, de consuno, a través de los siglos, por los Carlos, Alfonsos y Felipes, Fernandos e Isabeles y las innumerables generaciones de españoles que les siguieron, alentaron, amaron y sirvieron. ¿Cómo podría yo llamar Principe y Rey al simple titular de una Monarquía otorgada?

Si yo fuera monárquico, recordaría con profunda emoción aquel 14 de Enero de 1875 en que don Alfonso XII, el pacificador, proclamado por el ejército liberal, atravesó las calles de Madrid, con el asentimiento de la Nación, sin soluciones de continuidad ni posibilidades de revocación: recordaría, con dolor, su muerte y la imponente manifestación de luto que hasta la tumba le siguió, y la Regencia de su esposa, madre y Reina ejemplar, ante quien por llevar en la entraña un Rey futuro, se prosternó toda la Nación, y su patético juramento ante las Cortes Soberanas y la ansiedad de los seis meses subsiguientes, hasta el feliz alumbramiento del nuevo Rey, y su inmediata proclamación no por caudillo alguno, sino por la Soberanía Nacional; y el júbilo que se desbordó; y la asistencia que a la Regente y al Rey niño dispensaron políticos, ejército, aristocracia, clero, pueblo y hasta la misma oposición; y la imponente jura del Rey adolescente, en 1902, ante la auténtica representación nacional que con respeto se la recibió.

Si yo fuera monárquico, y aun cuando no lo fuera, recordaria, porque soy español, el profundo respeto con que mis compatriotas dejaron libre los caminos del destierro para aquel Soberano que, de este modo, comenzaba a purgar, y aun enmendar sus yerros; y que al negarse a desatar una guerra civil, reconociendo a España como Señora de sus destinos, dejaba intacto y vivo el reconocimiento de su pueblo sin arrastrar rencor alguno y aun abrigando la esperanza de un hipotético regreso.

No me hace falta ser monárquico para acordarme con orgullo de aquella noche histórica en que una noble dama, Señora y Reina todavía, fue guardada, sin armas, con amor y respeto, en compañía de sus hijos, por todo un pueblo, nada menos que por todo un pueblo. No fue preciso para protegerla, abandonada y sola como estaba, ni un invicto caudillo, ni una cobarde aristocracia, ni un Consejo del Reino, ni una menguada ley de sucesión, ni mucho menos un ejército.

Si yo fuera monárquico, diría al Príncipe, futuro Rey, que Alfonso XIII al ausentarse de su país, mi Patria, lo hizo ' conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva", esto es, para dejar que, en libertad, "hablara la Nación"; que la reconoció "como única Señora de sus destinos": que así creyó "cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria" y que, en fin, pidió a Dios "que tan hondo como yo, lo sientan y lo cumplan los demás españoles". Todo me afectaría, como monárquico y como español. Pero aquel manifiesto que por muerte de quien lo suscribiera se elevó a la categoría de testamento histórico, obliga más al hijo del testador, quien al darle la vida le dio con la existencia no sólo los derechos, sino también las obligaciones de la sucesión. Si yo fuera monárquico, diría al Príncipe: Señor, ¿es que reniegas de tu augusto padre, del Fuero Real de las Partidas, del texto constitucional que tu abuelo pactó con la Nación, del que amparó a tu padre en las entrañas de tu sin par abuela, de la Constitución que tu padre juró, de las bases históricas de tu legitimidad, defendidas con sangre de españoles? ¿Es que reniegas de una gloriosa estirpe, de una legitima paternidad, para pasar a ser hijo adoptivo de un modesto soldado de fortuna que lo mismo puede ceñir sobre tus sienes la corona de Isabel la Católica que asentarla, como el turbio Calígula, sobre la cabezada de su caballo?

Si yo fuera monárquico le diría a mi Príncipe todo eso; mas como no lo soy, ni el propio Príncipe quiere, sin duda, que muchos españoles que tampoco lo son —más de la media España—, se decidan a serlo con orgullo, con orgullo también no se lo digo.

México 1966